



Telefax: 4177695 correo electrónico: jpsanjoaquin@etapanet.net
Dirección página Web: www.sanjoaquin.gob.ec

ACTA DE LA REUNIÓN DEL CONSEJO DE PLANIFICACIÓN DEL GAD PARROQUIAL DE SAN JOAQUÍN, REALIZADA EL 04 DE ABRIL DE 2017

En la Parroquia de San Joaquín a los cuatro días del mes de abril de 2017 en la sala de sesiones del GAD Parroquial bajo la presidencia del Ab. Wellington Berrezueta, previa convocatoria enviada el 03 de abril de 2017, actuando como secretaria la Ing. Elva Suárez, quien certifica la legalidad del acta. Se trata el siguiente orden del día: **1. Constatación del quórum reglamentario. 2. Instalación de la sesión a cargo del presidente del GAD Parroquial de San Joaquín Ab. Wellington Berrezueta. 3. Conocimiento sobre el proceso de rendición de cuentas. 6. Clausura. DESARROLLO DE LA SESIÓN. 1. CONSTATACIÓN DEL QUÓRUM.-** Al momento de instalar el quórum se encuentran presentes: Ab. Wellington Berrezueta, Sra. Olga Vázquez, Arq. Edgar Naranjo, Sr. Edi Guarango, contando con la falta injustificada de los Sres. Ing. Oswaldo Galarza y Ricardo Jácome, luego de la constatación del quórum, el Sr. presidente solicita que mediante secretaría se procede a dar lectura al orden del día, luego de la misma el orden del día es aprobado por unanimidad. **2. -INSTALACIÓN DE LA SESIÓN A CARGO DEL AB. WELLINGTON BERREZUETA PRESIDENTE DEL GAD PARROQUIAL.** Luego de expresar un cordial saludo y agradeciendo la presencia de los Sres. miembros del Consejo de Planificación, siendo las 15h00 el Sr. presidente instala la sesión **3. CONOCIMIENTO SOBRE EL PROCESO DE RENDICIÓN DE CUENTAS.-** El Sr. presidente indica que el Consejo de Participación Ciudadana y Control social ha dispuesto que la ciudadanía sea parte del proceso de rendición de cuentas, por lo que en vista que la asamblea tiene su representación a través del Consejo de planificación se va dar a conocer los mecanismos para este proceso, indicándoles que el Consejo está conformado por tres miembros de la junta siendo los Sres. Sra. Olga Vázquez vicepresidenta del GAD Parroquial, Arq. Edgar Naranjo Técnico del GAD y su persona como representante legal y tres representantes de la asamblea parroquial siendo los Sres. Sr. Edi Guarango presidente de la Comunidad de Barabón Chico, Arq. Oswaldo Galarza y Sr. Ricardo Jácome presidente de la Comunidad de Soldados, con estas aclaraciones da paso a la Ing. Elva Suárez para que de acuerdo a la capacitación obtenida dé a conocer los lineamientos para este proceso, la Ing. Suárez indica que de acuerdo a la capacitación antes este proceso no era tan extenso, simplemente se hacía cargo el GAD, se realizaba un resumen de las obras efectuadas durante el año y presentaba a la asamblea parroquial, pero ahora la ley del CPCCS manifiesta que dentro de este proceso se debe hacer partícipe a la ciudadana, estableciendo que sean las comunidades y ciudadanos quienes establezcan las preguntas sobre que se debería rendir las cuentas basándose en las competencias del GAD Parroquial, el POA, PDOT y plan de trabajo del Sr. presidente y, con estas preguntas el GAD Parroquial pueda llevar a cabo este procedimiento, es por esta razón que el Consejo de Planificación en representación de la asamblea sería el encargado de informar sobre este proceso a la ciudadanía ya sea



Telefax: 4177695 correo electrónico: jpsanjoaquin@etapanet.net

Dirección página Web: www.sanjoaquin.gob.ec

1 mediante asamblea parroquial, redes sociales, oficios etc, una vez que se realice esta
2 socialización cada comunidad o ciudadano enviaran las preguntas correspondientes para
3 que sea el Consejo que emita el informe correspondiente al GAD Parroquial durante el mes
4 de abril y este a su vez arme el informe de rendición de cuentas basados en las preguntas
5 realizadas y presente ante la asamblea parroquial, proceso que se realizará durante el mes
6 de mayo para luego en el mes de junio se proceda a subir la información a la página del
7 CPCCS, solicita la palabra el Sr. Edi Guarango e indica que en este caso tendríamos que
8 solicitar a los presidentes de los barrios y comunidades y ellos tendrán que realizar las
9 inquietudes y preguntas sobre que rendir las cuentas de acuerdo a los cinco componentes,
10 el POA, el PDOT, el plan de trabajo del presidente, el Sr. presidente le corrobora su inquietud
11 y le manifiesta que estos documentos serán entregados por el GAD para que el consejo de
12 planificación pueda realizar las socializaciones correspondientes, el Arq. Edgar Naranjo
13 consulta si se diera el caso que ninguna comunidad o ciudadano presente alguna pregunta
14 cuál sería su procedimiento, a lo que la Ing. Suárez le indica que según lo que manifestaba
15 el CPCCS debería haber al menos una pregunta y de no haberlo el GAD procedería a realizar
16 el mismo procedimiento de los años anteriores, con estas aclaraciones el Sr. Edi Guarango
17 propone realizar una reunión con los representantes de cada barrio o comunidad para
18 socializar este proceso de rendición de cuentas siendo aprobado por todos los miembros
19 del Consejo de Planificación, dicha reunión se realizará el 07 de abril del presente año con
20 los presidentes de los barrios y comunidades a partir de las 18h00 en el auditorio del GAD
21 Parroquial, procediéndose a elaborar la convocatoria para la misma. **6. CLAUSURA.-** Siendo
22 las 17H20 el Sr. presidente clausura la sesión.
23

24
25
26 Ab. Wellington Berrezueta
27 **PRÉSIDENTE**



GAD
San Joaquín

Ing. Elva Suárez
SECRETARIA